CERTIFICADO

N° 154 - 2014- 0900-GRH/MSI

El Gerente de Recursos Humanos que suscribe:

Certifica:

Que la señora, CINDY AZAÑA CHAUCA, prestó servicios como Especialista en Tecnologías de Información, en el Equipo Funcional de Desarrollo de Sistema de Información al amparo, de lo dispuesto en el Decreto Legislativo № 1057 y su Reglamento, es decir bajo el régimen de contratación Administrativa de Servicios — CAS, del 01 de Setiembre de 2013 al 30 de Junio de 2014.

Demostrando durante su permanencia, responsabilidad, capacidad, conocimiento y compromiso en el desarrollo de sus funciones.

Se expide el presente para los fines que considere el interesado.

San Isidro, 30 de Junio de 2014

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Lic. CESAR A REMUZGO VALVERDI